

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas (10h00), en las calles Juan Barzueeta N74-86 y José Andrade, sector Ponciano Alto Carcelén, de esta ciudad de Quito, comparecen los socios de la Compañía **ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

- a. Edwin Alexis Mejía Imbaquingo.
- b. Gonzalo Nabor Mejía Calderón.

Confirmada la asistencia de la totalidad de socios y por ende el 100% del capital social de la Compañía **ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la presente Junta se instala.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Williams Giovanni Villacrés Chalén y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Fernando Paredes Lasso, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2016
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2016
- 3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2017
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio del año 2016

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2016

En relación con este punto, el secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del año 2016; de Resultados por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2016; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de enero del 2016, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime por los socios.

- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2016

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de la Gerencia General.

- 3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017

El Secretario de la Junta, informa a los socios que se encuentran en la obligación de contratar auditores externos para presentar el informe de los mismos a la Superintendencia de Compañías, por lo cual solicita se designe a los mismos para el año 2017.

El socio Sr. Nabor Mejía Calderón propone que la administración se encargue de solicitar propuestas a algunas firmas auditoras y de profesionales de dicha área, para en lo posterior realizar su contratación, decisión que es aprobada por la Junta.

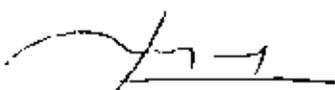
#### 4.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2016

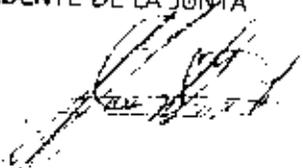
Respecto a los resultados del ejercicio del año 2016, los socios solicitan que no se paguen las utilidades del año 2016; ya que las mismas serán capitalizadas y dicho objetivo es generar un capital para el giro del negocio de la empresa.

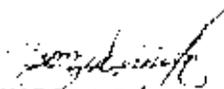
La Junta conoce dicha solicitud y aprueba por unanimidad la sugerencia.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las doce horas (12h00); solicitando de antemano al señor secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien lo hace.

Se reinstala la Asamblea a las 12h30, se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia firman: WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALÉN, EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO, GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN Y FERNANDO PAREDES LASSO.

  
WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALÉN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO  
SOCIO

  
GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN  
SOCIO

  
Ab. FERNANDO PAREDES LASSO  
SECRETARIO Ad-Hoc